



Corte Suprema de Justicia de la Nación

Buenos Aires, 3 de noviembre de 1992.

En ejercicio de las facultades establecidas en el art. 13 del decreto-ley 1285/58 (ley 14.467) y Reglamento para la Justicia Nacional,

SE RESUELVE:

Efectuar la siguiente designación en la dotación de personal de servicio de la Morgue Judicial,

AUXILIAR DE SERVICIO: en reemplazo del señor Juan Fariñas que renunció, a la señora HAYDEE RICCARDI DE AVILA (D.N.I.N° 6.034.048 -clase 1948).-

Regístrese, hágase saber y archívese.-

se.-

RICARDO LEVENE (P)
PRESIDENTE DE LA
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA DE LA NACION